



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

18693

Anuncio de exposición al público, por un período de 15 días, de la aprobación inicial de las obras de ampliación de las aceras de la calle de la Creu

La Junta de Gobierno, en sesión de fecha 02.10.13 (punto 32º), acordó aprobar inicialmente el proyecto de ampliación de las aceras de la calle de la Creu, redactado por los servicios técnicos municipales, y ordenó la exposición al público del citado proyecto a efectos de que las personas que se consideren afectadas puedan efectuar las correspondientes sugerencias, observaciones o alegaciones.

Por tanto, se expone al público el proyecto de ampliación de las aceras de la calle de la Creu –el cual se puede consultar en las oficinas de Servicios Generales y Obra Pública del Ayuntamiento de Ciutadella- durante un plazo de 15 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el BOIB, y de acuerdo con el art. 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

Ciutadella de Menorca, 7 d'octubre de 2013.

L'Alcalde,

José Mª de Sintas Zaforteza

